

A. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD O ESCUELA POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

MIEMBROS DEL MÁXIMO ORGANISMO COLEGIADO (CON SU DENOMINACIÓN)

CONSEJO UNIVERSITARIO

• <i>Abg. Marcelo Farfán Intriago</i>	RECTOR
• <i>Arq. Jaime Alarcón Zambrano</i>	VICERRECTOR ACADÉMICO
• <i>Ing. Reynaldo Farfán Intriago</i>	REPRESENTANTE LABORAL PRINCIPAL
• <i>Abg. Jorge Luis Villacreses Palomeque</i>	DIRECTOR ÁREA ACADÉMICA
• <i>Arq. Juan Carlos Mera Cedeño</i>	DIRECTOR ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA
• <i>Ing. Galo Cano Pita</i>	DIRECTOR ÁREA ACADÉMICA EMPRESARIAL
• <i>Dra. Lucía Galarza Santana</i>	DIRECTORA ÁREA ACADÉMICA DE LA SALUD
• <i>Lic. Miguel Ángel Lapo Condolo</i>	REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS GRADUADOS
• <i>Ing. Miguel Isidro Barcia Mendoza</i>	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES
• <i>Dra. Katiuska Briones Solórzano</i>	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES
• <i>Ing. Duval Novey Molina Palma</i>	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES
• <i>Lcda. Patricia Romero Hidrovo</i>	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES
• <i>Abg. Jonny Mendoza Medina</i>	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES
• <i>Sr. José Ramón Santana Moreira</i>	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

MIEMBROS DE LA COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA

- *Vicerrector académico /Arq. Jaime Alarcón Zambrano*
- *Directora General Académica/ Dra. Lila Alarcón de Andino*
- *Delegados de la Asociación de profesores/ Abg. Jonny Gustavo Mendoza Medina y Ing. Miguel Isidro Barcia Mendoza*
- *Representante Estudiantil al Consejo Universitario/ Ramón Santana*

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN INTERNA

- *Eco. Katty Loor Ávila*
- *Ing. Marcos Gallegos Macías*
- *Dra. Mónica Cabrera Sánchez*
- *Lic. Mercedes Intriago Rodríguez*
- *Lic. Carlina Vélez Villavicencio*





RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad San Gregorio de Portoviejo es una institución sin fines de lucro, cuyos orígenes tienen sus bases en la estructura de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, extensión Portoviejo, labor que fue iniciada el 20 de mayo de 1968 y cuyas actividades educativas cumplieron su ciclo y durante su permanencia en Portoviejo no generó nivel de impacto para la ciudad y no establecieron cimiento físico alguno con el que se pudiera identificar como Universidad, lo cual dio lugar a que los ciudadanos(as) y profesionales manabitas, vislumbraran la necesidad de una universidad libre de ataduras, que pudiera manejarse con sus propios recursos, diferente, capaz de desenvolverse en el entorno manabita con responsabilidad social y respondiendo a las demandas de la provincia. Inicialmente un sueño, que luego se vería cristalizado por los docentes que siempre creyeron en el proyecto "Universidad San Gregorio", y fue el 21 de diciembre de 2000, que se crea la Universidad, mediante Ley 2000-33 del H. Congreso Nacional y promulgada en el registro oficial N° 229, como una entidad de derecho privado, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, sin fines de lucro, dedicada a la enseñanza superior y a la investigación científica, con domicilio principal en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí.

A partir de allí, la Universidad "San Gregorio de Portoviejo", basa su existencia en la acción planificada, decidida y conjunta de quienes forman parte de la Institución: autoridades, docentes e investigadores, empleados, trabajadores, estudiantes y fundamentalmente con el apoyo incondicional de la comunidad manabita, que ha logrado visualizar desempeños efectivos en la Institución, posicionando de a poco su principal propósito: formar profesionales altamente capacitados, con criterio humanista y acorde a las exigentes y avanzadas normas académicas de la educación superior del país.

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, a través de su permanente crecimiento y compromiso con la sociedad portovejense y manabita, se ha convertido en un referente de la educación superior en la provincia de Manabí y ha proyectado su imagen al país con la participación de un significativo grupo de profesionales destacados en los cargos de gestión administrativa nacional.

La comunidad universitaria siempre se ha preocupado por cumplir de manera sistemática y sostenida con los propósitos declarados, lo que ha permitido que en las evaluaciones realizadas por los organismos de control de la educación superior, la institución haya evidenciado un incremento significativo de la calidad para la gestión del conocimiento y el desarrollo social .

Misión

Somos una Universidad innovadora que contribuye al desarrollo de la sociedad, a través de la generación de conocimientos y la formación de profesionales competentes; comprometida con la investigación, la ciencia, la tecnología, la cultura y los valores éticos y humanísticos.

Visión

Ser una Universidad de excelencia académica, investigación e innovación; promotora del desarrollo, la cultura, la identidad y el pensamiento; sustentada en el humanismo, la solidez institucional, los valores y la vinculación con la colectividad.

C. DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Para determinar las debilidades y fortalezas durante el proceso de autoevaluación se realizó un ejercicio y análisis del FODA de la misma, en conjunto con directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio.

Resultado que se resume en los siguientes aspectos:

DEBILIDADES

- El comodato de los terrenos de la IES limita el despegue que visiona.
- Limitados recursos económicos para responder con las exigencias en las remuneraciones salariales.
- Sistema informático integrado en desarrollo.
- Existencia de discrecionales procesos y procedimientos Académicos y administrativos
- Limitado desarrollo de la investigación.
- Deficientes mecanismos de cobro de aranceles.
- Aplicación inicial de los niveles del escalafonarios e incentivos al talento humano
- Apoyo económico para la formación de docentes PHD en fase inicial.
- Bajo nivel del dominio de los idiomas extranjeros en docentes y estudiantes.
- Limitadas áreas verdes para espacios de bienestar universitario.

FORTALEZAS

- Talento Humano competente para satisfacer necesidades de la institución
- Categorización de los docentes de acuerdo a su nivel de formación.
- Talento humano en constante capacitación tanto por sus propios recursos como con el auspicio de la universidad
- Universidad inclusiva e intercultural
- Directivos, docentes, investigadores, administrativos y trabajadores comprometidos con la institución.
- Convenios interinstitucionales que facilitan y/o potencian las prácticas pre profesionales, las actividades de investigación y vinculación con la comunidad
- Bibliografía digital única en el Ecuador
- Aporte cultural vinculado a la sociedad
- Actividades de investigación y vinculación que contribuyen con la sociedad

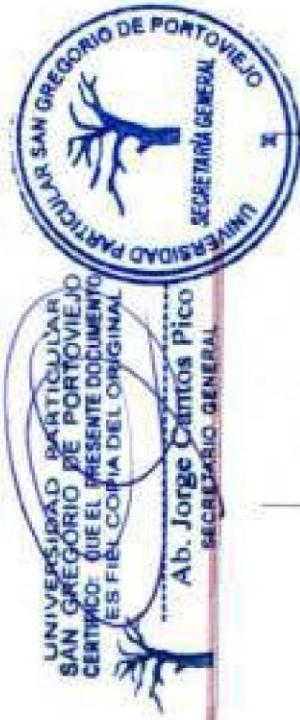
D. AUTOEVALUACIÓN DE VARIABLES DEL MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA

(Tabla inferior)



INDICADOR	VARIABLES DEL INDICADOR	TIPO	DEFINICIÓN	FORMA DE VALORACIÓN	SUSTENTACIÓN Y/U OBSERVACIONES
Planificación Estratégica		Cualitativo	La institución cuenta con una planificación institucional estratégica que guía la gestión estratégica institucional respecto a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, está emmarcada en los Principios, Fines y Funciones del Sistema de Educación Superior y en sus estatutos vigentes.	Muy Satisfactorio	La calidad de las IES enfocada en los fines y funciones del sistema de educación superior del país alcanzan los objetivos a través de procesos que observan los principios del sistema y buscan el mejoramiento permanente, razones por las que la universidad aplicando la metodología stakeholders construyó la planificación estratégica mediante procesos de interacción, participativa y consensuada que llevó a la obtención de retos estratégicos enfocados en la misión y visión institucional.

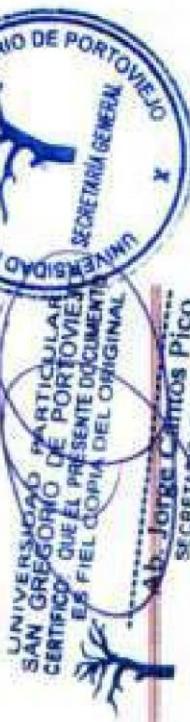




Ab. Jorge Santos Pico
SECRETARIO GENERAL

<p>Planificación Operativa</p>	<p>Cualitativo</p> <p>La institución cuenta con un plan operativo anual, desarrollado en base a la planificación estratégica, en el que se determina los objetivos de corto plazo, se identifican las acciones necesarias para su consecución, los responsables de la implementación, monitorización</p>	<p>El POA institucional responde a los objetivos planteados en el PEI. En los procesos de implementación, monitorización y evaluación se evidencia las acciones tomadas para que una vez cumplidas garanticen el logro de los objetivos planteados.</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>El informe de rendición de cuentas evalúa cada una de las actividades que dan fiel cumplimiento a lo que establece el PEI y se presenta públicamente reflejando con ello un comportamiento responsable y ético de la autoridad.</p>
	<p>Rendición de cuentas</p>	<p>Cualitativo</p> <p>La institución de educación superior, a través de su máxima autoridad informa anualmente a la comunidad universitaria o politécnica, estudiantes, profesores, trabajadores, sobre el cumplimiento del plan operativo anual y el avance del plan de desarrollo estratégico institucional, y publica en el portal Web de la IES los documentos referentes.</p>	<p>Muy Satisfactorio</p>	<p>El proceso ético institucional observa procedimientos claros a través de los cuales se promueve en la comunidad universitaria la ética institucional estableciendo como prioridad la prevención de comportamientos antiéticos de los miembros.</p>
	<p>Ética</p>	<p>Cualitativo</p> <p>La institución cuenta con una instancia legal constituida y activa que promueve el comportamiento responsable y ético, previene y sanciona el comportamiento antiético de los miembros de la comunidad universitaria.</p>	<p>Muy satisfactorio</p>	

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



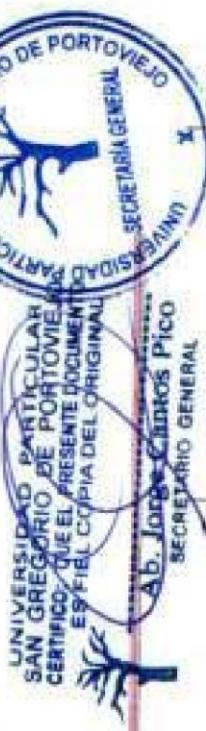
Políticas y procedimiento S	Cualitativo <p>La institución cuenta con políticas y procedimientos para la garantía y mejoramiento continuo de la calidad que rige a toda la institución y están basados en la autorreflexión objetiva de la institución.</p>	Satisfactorio <p>Las políticas de gestión de calidad en los procesos normativos incorporan nuevos retos en las instancias académicas y administrativas de la institución para que los procesos se cumplan con acciones afirmativas hacia la equidad y justicia social.</p>	Satisfactorio <p>La IES cuenta con un sistema de información que garantiza la disponibilidad de información suficiente, exacta, accesible para los miembros involucrados, y este sistema constituye un elemento fundamental de la planificación institucional y de la toma de decisiones.</p>	Muy satisfactorio <p>La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales que se aplican en la aprobación, monitorización periódica y control de todas sus carreras y programas, por cada uno de los niveles, tipos, modalidades en cada sede y extensión (de ser el caso), de manera que su oferta académica responda a su modelo educativo, misión, visión, considerando el principio de pertinencia.</p>
Sistema de Información	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Muy satisfactorio <p>La IES cuenta con un sistema de acompañamiento, seguimiento monitoreo y control de las carreras. Las políticas y normativas que se aplican están armonizadas con la visión y misión de cada una de ellas y al modelo educativo.</p> <p>El proceso de reflexión permanente en los talleres desarrollados con el acompañamiento del CES ha propiciado empoderamiento del modelo que declara el RRA y</p>
Oferta Académica				6

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**

<p>Información para la evaluación</p>	<p>Calificado por el equipo del Ceaces</p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>Se dice que una variable cumple con los requerimientos de calidad de información si ésta y su documentación de respaldo han sido reportadas de manera puntual, pertinente, consistente, completa y formal.</p>
			<p>que se aplica en cada uno de los rediseños y diseños curriculares acordes al principio de Pertinencia para un aporte relevante a la Matriz cognitiva, Matriz de Servicios del Buen Vivir y a la Matriz productiva.</p> <p>Calificado por el equipo del Ceaces</p>



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



Ab. Jorge Cárdenas Pico
SECRETARIO GENERAL

<p>FP: Formación de posgrado</p> <p>NPHD: Número total de profesores con formación de Ph.D. o su equivalente.</p> <p>Formación de posgrado</p> <p>NMSC: Número total de profesores con formación de maestría o especialización médica u odontológica.</p> <p>Formación de posgrado</p> <p>NTD: Número total de profesores e investigadores de la institución.</p>	<p>De 208 profesores e investigadores la Institución cuenta con 2 PhD y 150 profesores investigadores con maestría o especialización y en proceso de formación de PhD 8 profesores e investigadores y 46 que están cursando Maestrías y/o especialización.</p> <p>Corresponde a los dos períodos concluidos antes del inicio del proceso de evaluación</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Corresponde a los dos períodos concluidos antes del inicio del proceso de evaluación</p> <p>Cuantitativo</p>	<p>FP= 100 (NPHD + 0.4 * NMSc) / NTD</p> <p>DTC: Profesores a tiempo completo con título de Ph.D. o su equivalente.</p> <p>PHDTC: Número de profesores a tiempo completo con título de Ph.D. o su equivalente.</p> <p>NTD: Total de profesores e investigadores de</p>	<p>La IES cuenta con 2 profesores investigadores PhD a tiempo completo</p> <p>DTC = (100 PHDTC) / (0,6 NTD)</p>
---	--	--	---



UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. JOSÉ CANTOS PICO
SECRETARIO GENERAL

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL



la Institución.

PEF: Posgrado en formación.

PHDF: Número total de profesores e investigadores que se encuentran cursando un Ph.D. o su equivalente y no lo poseían durante el periodo de evaluación.

MSCF: Número total de profesores e investigadores que se encuentran cursando un MSc., Especialización médica u odontológica en formación o su equivalente y no lo poseían durante el periodo de evaluación.

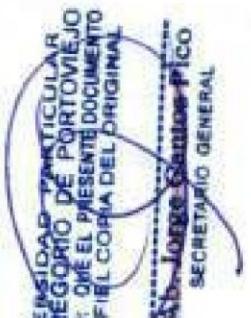
Posgrado en formación

Cuantitativo

Corresponde a los dos períodos concluidos antes del inicio del proceso de evaluación

DSMSC: Número total de profesores e investigadores de la IES que no tienen formación de Ph.D., ni de MSc., ni de Especialización médica u odontológica durante el periodo de

8 profesores investigadores cursando PHD
46 profesores investigadores cursando maestría o especialización
 $PEF = (PHDF / NMSC) + 0.4 * (MSCF / DSMSC)$



evaluación.

NMSc: Número total de profesores con formación de maestría o especialización médica u odontológica

ETC: Estudiantes por docente TC.

NPEI: Número ponderado de estudiantes 1.

NTC: Número de profesores que estuvieron a tiempo completo durante el periodo de evaluación.

Estudiantes por docencia a TC

NPTC: Número total ponderado de profesores a tiempo completo.

NEP: Número de estudiantes presenciales.

NESP: Número de estudiantes semipresenciales.

NED: Número de estudiantes a

Corresponde a dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación

ETC = NPEI

NPTC

2371 estudiantes
159 profesores investigadores a tiempo completo

NPEI = NEP + 0,5 •
(NESP NED)

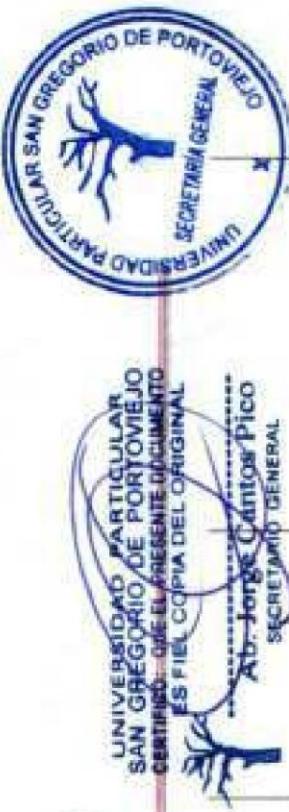
NPTC= DTC/365

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**



<p>distancia.</p> <p>DTC_i: Número de días como profesor a tiempo completo del profesor i-ésimo durante el periodo de Evaluación.</p>	<p>PTTC: Porcentaje de profesores e investigadores titulares a tiempo completo.</p> <p>NTTC: Número de profesores e investigadores titulares a cuya última dedicación durante el periodo de evaluación fue TC.</p> <p>Titularidad TC</p>	<p>Corresponde a dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación</p>	<p>PTC=(100 * NTTC) / (0.6 * NTD)</p> <p>PTC= (100 * 159) / (0.6 * 62)</p> <p>PTC= 258.33 / 37.2</p> <p>PTC= 6.91</p>
---	--	---	---

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**



HTC: Horas clase TC. HPTC: Promedio de horas clase por semana del profesor TC i-ésimo. Horas Clase TC	Cuantitativo Corresponde a dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación	HTC = $(1/NTC) \cdot \Sigma HPTCi$ El promedio de horas clase de los profesores Tiempo Completo es de 14.55
HMTTP: Horas clase MT/TP. HPMTTP: Promedio de horas clase por semana del profesor MT/TP i-ésimo. Horas Clase MT/TP	Cuantitativo Corresponde a dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación	$HMTTP = 1/nmHtt * \sum hmHtt_i$ El promedio de horas clase de los profesores Tiempo Parcial es de 8.49
PPT: Porcentaje de profesores titulares. NTDT: Número de profesores e	Cuantitativo Corresponde a dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación	PPT= 100 NTDT / NTD 78 profesores e investigadores titulares 208 profesores e investigadores de la institución



investigadores titulares de la institución. NTD: Número total de profesores e investigadores de la institución.

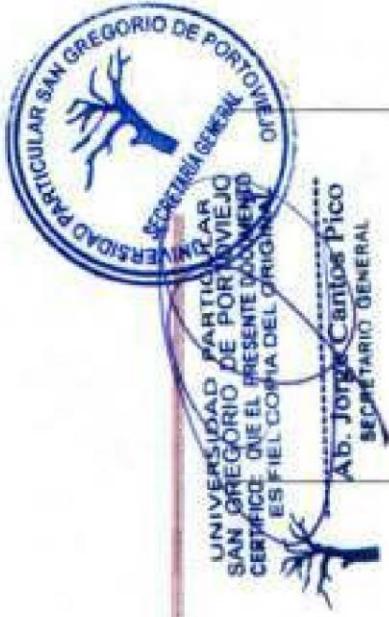
<p>Evaluación docente</p> <p>Cualitativo</p> <p>La institución de educación superior cuenta con un sistema de evaluación integral docente que se aplica al menos una vez en cada período académico ordinario, a todos los profesores de todas las unidades académico-administrativas, enmarcados en una normativa interna que guía la toma de decisiones por parte de cada carrera, escuela o facultad de acuerdo a la información obtenida, y que se vincula con la planificación institucional de capacitación docente al claustro de profesores.</p>	<p>El proceso de la evaluación docente en la IES cuenta con políticas normativas procedimiento, una unidad de docentes investigadores y los recursos técnicos y tecnológicos que permiten la ejecución periódica de la evaluación al profesor investigador con la participación responsable de las autoridades en la toma de decisiones con los resultados obtenidos</p>	<p>Muy satisfactorio</p> <p>DM = 100 (NMCA / NCD)</p> <p>Corresponde a dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación</p> <p>De los 18 cargos de Dirección Académica 13 están siendo liderados por mujeres.</p>
<p>Dirección Mujeres</p> <p>Cuantitativo</p> <p>DM: Porcentaje de mujeres en cargos de dirección académica considerados en el análisis. NMCA: Número de mujeres en cargos de dirección académica considerados en el análisis. NCD: Número</p>		

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



<p>de cargos de dirección académica considerados en el análisis.</p>	<p>DM: Porcentaje de profesoras e investigadoras titulares de la institución. NMTI: Número de profesoras e investigadoras titulares de la institución. NTD: Número de profesores e investigadores titulares de la institución.</p> <p>Docencia Mujeres</p>	<p>Cuantitativo</p> <p>Corresponde a dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación</p>	<p>De los 78 profesores e investigadores titulares de la IES, 28 corresponden al género femenino</p> <p>DM= 100 * (NMTI/NTI)</p>	<p>El promedio de sueldo de los profesores e investigadores a Tiempo Completo es de USD 1476</p>
<p>Remuneración TC</p>	<p>RTC: Remuneración TC.</p> <p>NTC: Número de profesores cuya última dedicación durante el periodo de evaluación</p>	<p>Cuantitativo</p> <p>Corresponde a dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación</p>	<p>RTC = (1/NTC * RTC)</p>	

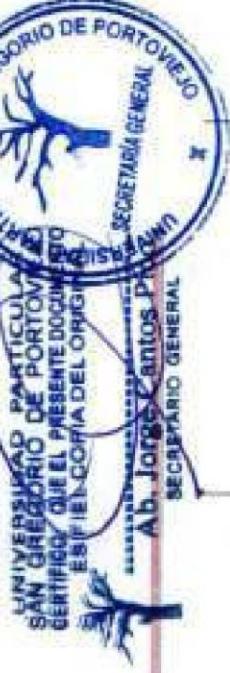
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



<p>fue</p> <p>TC. RTCi: Remuneración mensual promedio del profesor a tiempo completo lésimo.</p>	<p>RMTTP: Remuneración MTT/TP.</p> <p>NMTTP: Número total de profesores a medio tiempo y tiempo parcial.</p>	<p>Corresponde a dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación</p>	<p>Promedio de sueldo de profesores investigadores a Medio tiempo: USD 666.17</p> <p>$RMTTP = \frac{1}{NMTTP} \sum RMTTP_i$</p>
<p>Remuneración es. MT/TP</p>	<p>RMTTPi: Remuneración promedio por hora del profesor a medio tiempo o tiempo parcial esénin durante el periodo de evaluación.</p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>Promedio de sueldo de profesores e investigadores Tiempo parcial: USD 415</p>

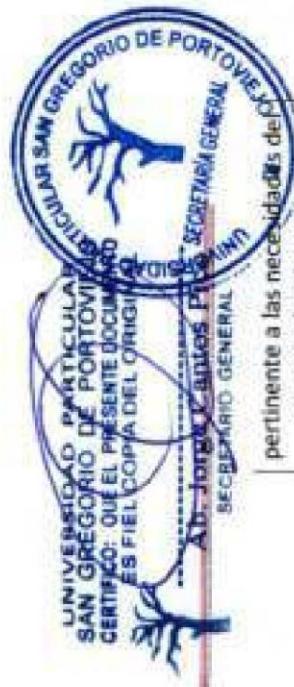


<p>Planificación de la Investigación</p> <p>Cualitativo</p> <p>La institución de educación superior cuenta con un plan de investigación articulado a la planificación estratégica institucional.</p>	<p>Muy satisfactorio</p> <p>La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos claros para la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos que son aplicados y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma</p>	<p>Satisfactorio</p> <p>La IES con normativas, con un centro de investigación y transferencia de tecnologías que son aplicados y difundidos a los profesores investigadores de la IES</p>	<p>Ipc= 1/0.6 NTD 2 (1+3.61 SRI)</p> <p>Corresponde a los tres años antes del inicio del proceso de evaluación</p> <p>La IES en el Plan de Mejoras propuso fortalecer la investigación a través de las capacidades del talento humano de su planta docente y de sus estudiantes para lograr la transferencia de nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad, vinculados a la Matriz de servicios del Buen Vivir. Buen vivir y a la Matriz productiva.</p>
<p>Gestión de recursos para la investigación</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>IPC: Producción Científica SIR: Índice SIR de la revista en la que ha sido publicado el artículo I+ésimo</p>	<p>Producción Científica NSIR: Número de artículos publicados en las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge. NTD: Número total de profesores e investigadores de la</p>



Institución	IR: Investigación Regional NAR: Número de artículos publicados en revistas incluidas en bases regionales. NTD: Número total de profesores e investigadores de la Institución.	Cuantitativo Corresponde a los tres años antes del inicio del proceso de evaluación	IR= NAR/(0.6 NTD) 42 publicaciones
LCL: Libros y capítulos y capítulos de libro revisados por pares NLP.	Quantitativo Corresponde a los tres años antes del inicio del proceso de evaluación	LCL = 0.6 * Nro (NLP + O, 5 • NCLP) 43 libros	
Planificación de la Vinculación	Cualitativo La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia	Muy satisfactorio	Los proyectos de Vinculación ejecutados y en desarrollo cuentan con una planificación

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



	<p>Institucional, la cual está articulada en torno a programas/proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.</p>	<p>La vinculación que desarrolla la IES propende a transdisciplinar el conocimiento intra áulico en beneficio de las comunidades. En la actualidad el eje cultural se ha insertado en la planificación del Depto. de Vinculación para desarrollar actividades artísticas y culturales y posicionar a la universidad en su visión del rescate y desarrollo del arte y la cultura.</p>	<p>La universidad ha potenciado los recursos de Vinculación por la transcendencia y el posicionamiento de los proyectos ejecutados en los sectores vulnerables y en las comunidades rurales quienes se sienten identificados con los mencionados proyectos.</p>
Gestión de recursos para la vinculación	Cualitativo	<p>La instancia institucional de vinculación con la sociedad debe gestionar el financiamiento de los programas / proyectos en base a la planificación de la vinculación, de manera que se garantice la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles.</p>	<p>Muy satisfactorio</p>

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



<p>Programas / proyectos de vinculación</p> <p>Cualitativo</p> <p>Los programas / proyectos de vinculación con la sociedad deben ser formulados, ejecutados y evaluados con la asesoría y el seguimiento de la instancia institucional encargada, de tal manera que sus objetivos, resultados e impacto sean coherentes con las necesidades del entorno local, regional o nacional y la oferta académica de la Institución de la educación superior.</p>	<p>La instancia institucional capacita periódicamente a docentes y estudiantes con temas de vanguardia en el diseño, ejecución y evaluación. Así mismo se asesora, monitorea para visualizar los resultados e impactos que los proyectos ejecutados logren en las realidades que de acuerdo a la Matriz zonal presentan mayores necesidades.</p>
<p>CA: Calidad de aulas</p> <p>NAF: Número de aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza-aprendizaje TA:</p> <p>Número total de aulas de las IES</p>	<p>Muy satisfactorio</p> <p>Un aula ofrece facilidades cuando presta: a) facilidades de acceso y utilización; b) buena iluminación; c) buena ventilación; d) sitios de trabajo (pupitres) cómodos y funcionales, y e) facilidades para utilizar recursos multimedia (acceso a internet, posibilidad de instalar un proyector y computadora).</p> <p>125 aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza Total 127 aulas (entre ellas Quirífan y laboratorio de Rayos X)</p> <p>CA= 100 • NAF / NTA</p>
<p>Calidad de aulas</p>	<p>Cuantitativo</p> <p>Calidad de aulas</p>



<p>Descripción de los espacio físicos</p> <p>Espacios de bienestar</p>	<p>Cualitativo</p> <p>La institución de educación superior, cuenta con espacios físicos adecuados, destinados exclusivamente para el desarrollo de actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas, así como de servicios de alimentación</p> <p>Visita in situ</p> <p>La IES cuenta con espacios para el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas:</p> <p>Tres auditórios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Auditório 1: con capacidad para 150 personas; Auditório 2: con capacidad para 178 personas; Auditório 3: con capacidad para 288 personas. <p>Un teatro con capacidad para 120 personas.</p> <p>Una cancha de fútbol</p> <p>Dos canchas de Vóley</p> <p>Tres áreas de recreación (Plazoletas)</p> <p>Dos bares (servicio de alimentación)</p> <p>Una sala de lectura</p>
--	--

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



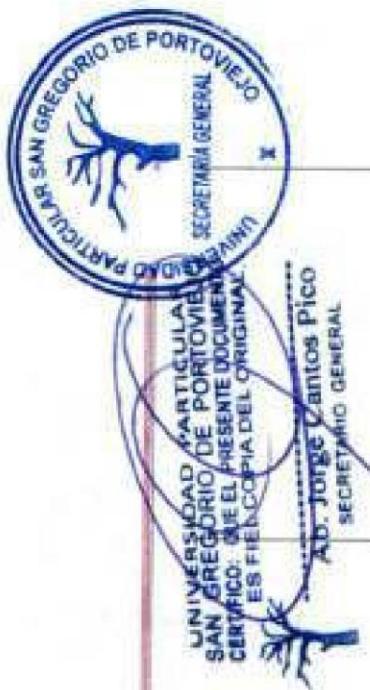
Ab. Jorge Cánido Pico
SECRETARIO CENTRAL



Ab. Jorge Cánido Pico
SECRETARIO CENTRAL

OTC: Oficinas o lugares de trabajo adecuados de profesores a tiempo completo.	La disponibilidad en cantidad y calidad de espacios de trabajo individuales para los profesores e investigadores a tiempo completo permiten la planificación y ejecución adecuadas de las actividades de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.	OTC= NTC/PTC	La IES dispone de 159 espacios de trabajo individuales, los cuales tienen acceso y facilidades tecnológicas para la oportuna atención a los estudiantes y que corresponden a cada uno de los profesores e investigadores a Tiempo Completo para la planificación y ejecución de las actividades de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.
NTC: Número de profesores cuya última dedicación durante el periodo de evaluación fue TC.	Cualitativo	Los espacios de trabajo de los profesores e investigadores a Tc deben permitirle el acceso a facilidades tecnológicas indispensables para sus actividades y para la atención adecuada a los estudiantes.	La IES dispone de siete espacios denominados salas de docentes destinados exclusivamente para las actividades que ejecutan los profesores e investigadores a medio tiempo y tiempo parcial, que garantizan el acceso a internet, impresora y línea telefónica
Oficinas a TC			
PTC: Número total de puestos de trabajo individuales destinados a profesores e investigadores a tiempo completo.			
Salas MT/ TP	SMTTP: Salas para profesores e investigadores a MT y TP. NMT: Número de profesores e investigadores a medio tiempo. NTP: Número de profesores e investigadores a tiempo parcial.	SMTTP= (NMT + NTP) / PMTTP	

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



<p>PMTTP: Número total de puestos de trabajo destinados a profesores e investigadores a medio tiempo y tiempo parcial.</p> <p>C: Connectividad</p> <p>K: Suma de anchos de banda contratados por la IES en kbps.</p> <p>NEP: Número de estudiantes presenciales.</p> <p>NTEM: Total de empleados.</p> <p>NTC: Número de profesores cuya última dedicación durante el período de evaluación fue TC.</p>	<p>trabajo. Los puestos de trabajo deben tener mobiliario para el trabajo de los profesores y para la atención a los estudiantes, y deben garantizar el acceso a internet, a impresora y a línea telefónica.</p> <p>Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación.</p>	$C = K / (0.175 * NEP + 0.5 * (NTEM + NTC))$	<p>40.960 kbps (40 MB) 2371 estudiantes 80 empleados 159 profesores Tiempo completos</p> <p>La institución de educación superior, cuenta con un sistema informático para la gestión de procesos académicos, que garanticen la disponibilidad, confiabilidad y transparencia de los resultados y la</p>
<p>Plataforma de gestión académica</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Muy satisfactorio</p>	<p>La IES cuenta con un sistema informático confiable y transparente que garantiza la disponibilidad y confiabilidad para la gestión de los procesos académicos y administrativos de</p>

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



distancia.

EE: Espacio
estudiantes.

NEB: Número de
sitios de trabajo
para estudiantes
en bibliotecas.

NPE2: Número
ponderado de
estudiantes 2.

Espacios
estudiantes

NEP: Número total
de estudiantes
presenciales.

NESP: Número
total de
estudiantes
semipresenciales.

NED: Número total
de estudiantes que
estudian en la
modalidad a
distancia.

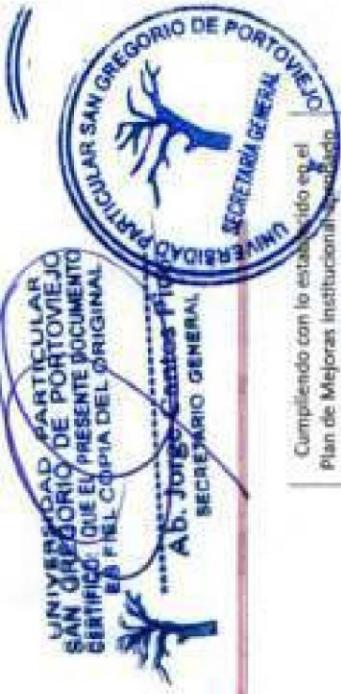
Corresponde a los dos períodos
académicos ordinarios concluidos
antes del inicio del proceso de
evaluación.

Cuantitativo

EE= NPE2 / I
NEB
NPE2= NEP + 0.25
(NESP + NED)

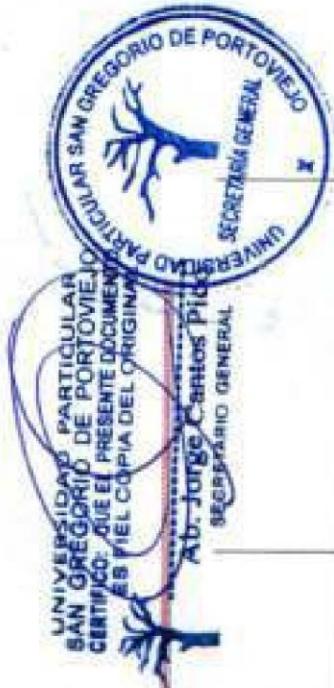
Ab. Jorge Cárdenas Pico

SECRETARIO GENERAL



<p>Admisión a estudios de Posgrado</p> <p>Cualitativo</p> <p>La institución cuenta con políticas, procedimientos y estándares claros que se aplican en todos los programas de posgrado, considerando sus particularidades, a todos los postulantes de su oferta académica.</p>	<p>Cumpliendo con lo establecido en el Plan de Mejora Institucional elaborado por el CEAACES para el periodo 2014 -2016 la IES ha gestionado la consecución de convenios para el desarrollo de estudios de posgrado. Al momento se encuentra con proyectos de Maestría presentados al CES mismos que se ajustan a los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo, Maniz de tensiones zonai y referidos al núcleo potenciador del Buen Vivir Habitad sustentable</p>	<p>Satisfactorio</p> <p>El Dpto. de Bienestar Universitario de la USGP tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los miembros de la comunidad universitaria; impulsa la calidad de la formación académica y profesional de los y las estudiantes que se forman en cada una de las carreras de la oferta académica institucional; proporciona servicios de bienestar estudiantil y promueve la orientación vocacional y profesional así como apoyo social y psicológico en el marco de la inclusión y la equidad social conforme lo estable la constitución política de la República del Ecuador.</p>
--	---	---

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**



<p>Acción Afirmativa</p> <p>Cualitativo</p>	<p>La institución de educación superior cuenta con políticas y normativas que garanticen la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad.</p> <p>Muy satisfactorio</p>	<p>La universidad siempre ha dado apertura para la equidad, igualdad de oportunidades en todas las instancias, se ha prestado atención a las diferentes etnias, a la discapacidad otorgándoles becas, asistencia psicopedagógica, orientación educativa y apoyo psicológico. Existe un convenio firmado y vigente con la SENESCYT en relación a la implementación de POLÍTICA DE CUOTAS mismo que se viene aplicando desde el 2013.</p>
	<p>TR: Tasa de retención.</p> <p>NEMA: Número de estudiantes matriculados durante el período académico ordinario en el que se efectúa la evaluación de la institución, que fueron admitidos dos años antes.</p> <p>Tasa de retención Grado</p>	<p>El periodo se determina por la definición de las cohortes.</p> <p>TR = 100 (NEMA / NTEA)</p> <p>Quantitativo</p> <p>NTEA: Número total de estudiantes que fueron admitidos en</p>



la carrera dos años antes del periodo de evaluación.	TT: Tasa de titulación. NEGP: Número de estudiantes de grado que ingresaron en la(s) cohorte(s) definidas y se graduaron hasta el final del último periodo académico regular concluido antes del inicio del proceso de evaluación. NECp: Número de estudiantes de grado que ingresaron en la(s) cohorte(s) definidas	El periodo se determina por la definición de las cohortes.	TT= 100 /NEGP/NECp)
Tasa de titulación grado	Cuantitativo	El periodo se determina por la definición de las cohortes.	TT= 100 /NEGP/NECp)
Tasa de titulación posgrado	Cuantitativo	No aplica	



E. CONCLUSIONES

Del proceso de autoevaluación llevado a efecto, se ha originado la reflexión de los aspectos estructurales y coyunturales de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, que ha permitido la definición de estrategias tácticas que permitan superar o minimizar las debilidades y los correctivos para levantar un Plan de fortalecimiento y convertirlo en fortaleza. Como conclusiones se obtiene:

- *Diseñar carreras que respondan a las necesidades de los actores y sectores conforme las demandas de la Matriz productiva, Matriz de Servicios del buen Vivir y a la Matriz de tensiones de la Zona 4.*
- *Reestructurar los proyectos técnicos de las carreras conforme al Reglamento de Régimen Académico del CES*
- *Potenciar la investigación para alcanzar los niveles requeridos para la solución de los problemas de las diferentes áreas del conocimiento contribuyendo al Plan Nacional de Desarrollo.*
- *Fortalecer los ambientes y escenarios de aprendizaje de la oferta académica institucional para asegurar los Resultados de aprendizaje que tributan al perfil de egreso de los profesionales que forma la universidad.*
- *La universidad cuenta con el 76.44% de profesores a tiempo completo en, lo cual garantiza que la relación estudiante docente sea de calidad en los procesos académicos y propende al fortalecimiento del perfil de egreso.*
- *En las carreras de interés público: Derecho, Odontología y Educación Inicial, la universidad ha gestionado la firma de convenios nacionales e internacionales para la formación de maestrantes y/o especialistas en el área de competencia en el que desarrollan los profesores su práctica profesional.*
- *El escaso número de profesores investigadores PHD,*

F. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

La propuesta de mejoramiento a partir de las conclusiones establecidas son las siguientes:

- Diseños de las carreras que dan respuestas a la Matriz de tensiones de la zona 4, y al núcleo potenciador del Buen vivir Habitad sustentable.
- Construcción de diseños curriculares de las carreras de la oferta institucional a partir del entorno y normativa vigente cumpliendo con los estándares de calidad, definidos por los organismos reguladores del Sistema de Educación Superior.
- Se institucionalizará la investigación científica mediante intensificación de proyectos que respondan a los actores y sectores para la gestión social del conocimiento y la divulgación y transferencia de los resultados de las investigaciones.
- Tomando como guía el modelo sistémico de la complejidad se rediseñará el modelo educativo de la IES a fin de que responda a los rediseños planteados en su estructura, diseñados en armonía con el Reglamento de Régimen Académico.
- Alcanzar el 100% de profesores e investigadores a Tiempo completo.
- Inducir al talento humano para que busque la formación de un posgrado en PHD y aproveche los recursos que la IES por derecho le podría otorgar.

- Impulsar la firma de convenios internacionales en conjunto con otras IES para fomentar las relaciones interinstitucionales a fin de facilitar la movilidad docente y estudiantil y la de investigadores para en conjunto desarrollar actividades académicas de investigación y vinculación.

Portoviejo, 30 de septiembre del 2015



DR. MARCELO FARFÁN INTRIAGO
C.I. 1302518046
RECTOR
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO